

orto Medical Care 2016

FERIA DE LA ORTOPROTÉSICA, PRODUCTOS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD
Y SERVICIOS PROFESIONALES A LA TERCERA EDAD

TRADE FAIR FOR ORTHOPAEDICS, TECHNICAL AIDS AND PROFESSIONAL SERVICES FOR THE ELDERLY

10 y 11 de noviembre de 2016, Madrid / IFEMA - Recinto Ferial Juan Carlos I
November 10th & 11st, 2016, Madrid / IFEMA - Fairground Juan Carlos I

Formulario de reserva de stand

orto Medical Care 2016

FERIA DE LA ORTOPROTÉSICA, PRODUCTOS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD Y SERVICIOS PROFESIONALES A LA TERCERA EDAD

TRADE FAIR FOR ORTHOPAEDICS, TECHNICAL AIDS AND PROFESSIONAL SERVICES FOR THE ELDERLY

10 y 11 de noviembre de 2016, Madrid / IFEMA - Recinto Ferial Juan Carlos I
November 10th & 11st, 2016, Madrid / IFEMA - Fairground Juan Carlos I

Enviar a: / Send to:

FEDOP

Federación Española de

Ortesisistas Protésistas

Capitán Haya, 56 6º H

E-28020 Madrid (España)

Fax: +34 91 571 51 29

E-mail: OMCferia@fedop.org

Solicitud y aceptación

de las condiciones de participación

Por la presente, solicitamos la concesión de un stand. Confirmamos y aceptamos las Condiciones Específicas de Participación adjuntas y las Condiciones Generales de la Feria de Madrid (IFEMA).

Application and acceptance of the conditions for participation

We hereby request the provision of stand space. We acknowledge and accept the enclosed Specific Participation Conditions and the General Conditions of participation of the Feria de Madrid (IFEMA).

• Expositor / Exhibitor:

Nombre de la empresa / Company name

Calle / Street

Código postal/Ciudad / Country post code/City

TLF

FAX

CIF / VAT no.:

Dirección de Internet/Dirección de correo electrónico /
Internet address/email address

Propietario - Director / Owner - Managing director

Persona de contacto / Contact person

• Tipo de empresa / Type of company:

Somos / We are

fabricantes / manufacturer

mayoristas / wholesaler

minoristas / retailer

del sector servicios / service industry

• Superficie neta requerida / Stand space request

(tamaño mínimo de stand = 16 m² / minimum stand size = 16 m²)

Largo m

Front width m

Ancho m

Depth m

= m²

Superficie 1 lado abierto / Row stand

Superficie 2 lados abiertos / Corner stand

Superficie 3 lados abiertos / Head stand

Superficie 4 lados abiertos / Island stand

• Tarifas

dimensiones del espacio m², 16– 24 m² = 155 euros + IVA

dimensiones del espacio m², 25– 50 m² = 150 euros + IVA

dimensiones del espacio m², 51– 75 m² = 149 euros + IVA

dimensiones del espacio m², 76– 100 m² = 139 euros + IVA

dimensiones del espacio m², más de 100 m² = 124 euros + IVA

• Prices

hall area space per m², 16– 24 m² = € 155.- + VAT

hall area space per m², 25– 50 m² = € 150.- + VAT

hall area space per m², 51– 75 m² = € 149.- + VAT

hall area space per m², 76– 100 m² = € 139.- + VAT

hall area space per m², from 100 m² = € 124.- + VAT

Registro obligatorio en la Lista de expositores: 190 euros + IVA

Obligatory entry in the Exhibitors List: € 190 + VAT

Condiciones de pago:

50 % del alquiler del stand: al contratar

50 % del alquiler del stand: 31 de julio de 2016

Conditions of payment:

50 % of stand rent: when the reserve is done

50 % of stand rent: 31th July 2016

orto Medical Care 2016

FERIA DE LA ORTOPROTÉSICA, PRODUCTOS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD
Y SERVICIOS PROFESIONALES A LA TERCERA EDAD

TRADE FAIR FOR ORTHOPAEDICS, TECHNICAL AIDS AND PROFESSIONAL SERVICES FOR THE ELDERLY

10 y 11 de noviembre de 2016, Madrid / IFEMA - Recinto Ferial Juan Carlos I

November 10th & 11th 2016, Madrid / IFEMA - Fairground Juan Carlos I

• **Cuota de Stand Modular / Rental modular shell scheme**

Alquiler de stand modular / We rent modular shell scheme € 35/m²/sq.m.*

Características/characteristics:

Stand modular abierto con 2,80 m de altura

Estructura de aluminio, Paneles de cerramiento melamínico en blanco

Iluminación con halógenos (75W), incluye toma de corriente

Rótulo frontal por stand para nombre comercial (max. 20 caracteres)

* Incluye canon de montaje y consumo eléctrico

Stand modular 2,80 m heights

Aluminium structure, closing panels in white

Lighting with halogens (75W), including socket

Stand Sign (max. 20 letters)

* Including building up charge and obligatory electric consumption

• **Requisitos adicionales / Additional requirements:**

Empleamos un: stand propio
We use a: ready to use stand

Dimensiones: Largo Ancho
Dimensions: Front Depth Alto
Height

Precisamos: toma de agua
We require: water supply

Sí No
Yes No

Lugar/Fecha / Place/Date

Sello/Firma legalmente vinculante / Stamp/Legally binding signature

• **Organizadores / Organizers:**

Orto 2016

FEDOP
Federación Española de Ortesistas Protesistas
Capitán Haya, 56 6° H
28020 Madrid (España)
Tlf: +34 91 571 66 40
Fax: +34 91 571 51 29
OMCferia@fedop.org / fedop@fedop.org
www.fedop.org / www.ortomedicalcare.com
Persona de contacto: / personal contact:
Ana López

Secretaría Técnica/Executive Secretary:
SEATRA
C/ del Arte, 21 1 piso
28033 MADRID
Tlf: +34 91 535 96 17
Fax: +34 91 456 08 17
Persona de contacto: / personal contact:
Ma José Gil
mj@seatra.es

orto Medical Care 2016

FERIA DE LA ORTOPROTÉSICA, PRODUCTOS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD
Y SERVICIOS PROFESIONALES A LA TERCERA EDAD

TRADE FAIR FOR ORTHOPAEDICS, TECHNICAL AIDS AND PROFESSIONAL SERVICES FOR THE ELDERLY

10 y 11 de noviembre de 2016, Madrid / IFEMA - Recinto Ferial Juan Carlos I

November 10th & 11th 2016, Madrid / IFEMA - Fairground Juan Carlos I

- **Ficha a rellenar con los datos de su empresa para ser incluido en el Catálogo de Expositores de Orto Medical Care 2016**
- **Fill this form with all the data of your company to be included in the Exhibitors Catalogue of Orto Medical Care 2016**

Nombre de la empresa / Company name:

Dirección completa / Complete address:

Código postal, población y provincia / ZIP, city, state:

Teléfono / Telephone:

Fax / Fax:

E-mail / E-mail:

Web / Web:

Productos / Products:

Grupo de la nomenclatura donde quiere ser incluido / Nomenclature group where you desire to be included:

Logotipo de la Empresa / Company Logo:

Debe enviar por e-mail a OMCferia@fedop.org el logotipo de su empresa para ser incluido junto a su ficha en el catálogo de expositores. El logotipo tiene que cumplir las siguientes especificaciones: imagen de 300 puntos por pulgada en formato JPG, TIF o PDF. Puede remitirlo en otros formatos adicionalmente.

You must send an e-mail to OMCferia@fedop.org with your company logo to be included with your statement in the exhibitors catalogue. The logo must have the following specifications: image of 300 dpi in JPG, TIF or PDF. Other formats can be sent in addition.

orto Medical Care 2016

FERIA DE LA ORTOPROTÉSICA, PRODUCTOS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD Y SERVICIOS PROFESIONALES A LA TERCERA EDAD

TRADE FAIR FOR ORTHOPAEDICS, TECHNICAL AIDS AND PROFESSIONAL SERVICES FOR THE ELDERLY

10 y 11 de noviembre de 2016, Madrid / IFEMA - Recinto Ferial Juan Carlos I

November 10th & 11th 2016, Madrid / IFEMA - Fairground Juan Carlos I

• Nomenclatura (grupos de productos)

Únicamente se procederá al registro en el Catálogo de Feria si se nos remite este formulario debidamente cumplimentado junto con la inscripción. El registro es obligatorio y tiene un coste de 190 EUR. Su nombre, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y dirección de internet aparecerán en el catálogo de la misma forma en la que ustedes nos indiquen en su inscripción.

- | | | | |
|--|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> 01.01 Ortesis <ul style="list-style-type: none">- 01 Sistemas ortésicos- 02 Sistemas ortésicos para extremidades superiores (fijos)- 03 Sistemas ortésicos para extremidades inferiores- 04 Sistemas ortésicos para extremidades superiores (removibles)- 05 Estimulante eléctrico funcional- 06 Sistemas ortésicos híbridos- 07 Ortesis espinales- 08 Ortesis prefabricadas (tablillas, prótesis mamarias, corsés ortopédicos, bragueros, vendas, coderas, muñequeras, rodilleras, taloneras, tobilleras, plantillas) | <input type="checkbox"/> 01.04 Ayuda técnica / Movilidad <ul style="list-style-type: none">- 01 Ayudas para caminar con un brazo- 02 Ayudas para caminar con dos brazos- 03 Accesorios de ayudas para caminar- 04 Prótesis para autolocomoción- 05 Ayudas para el desplazamiento- 06 Ayudas para rounding- 07 Ayudas para elevación y movilidad- 08 Cojín anti-decúbito- 09 Ayudas técnicas para el baño- 10 Ayudas para moverse- 11 Vehículos eléctricos- 12 Sillas de ruedas, cochecitos, triciclos a tracción manual, triciclos- 13 Ayudas para caminar- 14 Ciclomotor- 15 Vehículos- 16 Sistemas de transporte- 17 Maquinaria-Materias primas para la ortopedia- 18 Otras ayudas para la movilidad | <input type="checkbox"/> 01.07 Ayudas para curas <ul style="list-style-type: none">- 01 Camas anti-decúbito- 02 Almohadas anti-decúbito- 03 Colchones anti-decúbito- 04 Sistemas anti-decúbito- 05 Vendas- 06 Protegecamas impermeables- 07 Aparato de alimentación enteral- 08 Cáteteres y drenajes- 09 Ayudas para higiene personal- 10 Sábanas desechables- 11 Ayudas para apoyarse- 12 Bandejas para muestras de sangre e inyecciones- 13 Cuñas y recipientes para orina- 14 Artículos para estoma- 15 Vendas y medias elásticas para enfermedades trombóticas quirúrgicas- 16 Sistemas de drenaje de orina- 17 Termómetros, básculas- 18 Otros medios auxiliares | <ul style="list-style-type: none">- 06 Otras técnicas y aparatos para rehabilitación <input type="checkbox"/> 01.10 Alimentación <ul style="list-style-type: none">- 01 Productos de preparación rápida- 02 Dietas especiales- 03 Alimentación enteral- 04 Productos preparados- 05 Bebidas- 06 Productos parcialmente preparados- 07 Alimentación parenteral- 08 Productos congelados- 09 Otros tipos de alimentación |
| <input type="checkbox"/> 01.02 Prótesis <ul style="list-style-type: none">- 01 Prótesis de extremidades superiores- 02 Prótesis de extremidades inferiores- 03 Prótesis estéticas y no funcionales de extremidades superiores- 04 Prótesis estéticas y no funcionales de extremidades inferiores- 05 Ortoprótesis para agnesia- 06 Prótesis especiales diferentes a las de extremidades- 07 Prótesis especiales (ayudas para caminar)- 08 Prótesis especiales (ayudas para el tratamiento del sistema circulatorio)- 09 Prótesis especiales Prevención de daños relacionados con lesiones por compresión- 10 Prótesis especiales. Equipos para mejorar la movilidad, la fortaleza física y el equilibrio | <input type="checkbox"/> 01.05 Ayudas para uso diario <ul style="list-style-type: none">- 01 Ayudas para vestir- 02 Ayudas para comer y beber- 03 Ayudas para el aseo- 04 Otras ayudas para uso diario <input type="checkbox"/> 01.06 Equipos de enfermería <ul style="list-style-type: none">- 01 Elevadores para baño- 02 Insertos para baño- 03 Taburetes y asientos para la ducha- 04 Equipo médico y técnico- 05 Elevadores- 06 Baños de tratamiento- 07 Aparato para el lavado de cuñas- 08 Adaptadores para aseos- 09 Sillas con orinal- 10 Otros equipos de enfermería | <input type="checkbox"/> 01.08 Productos Sanitarios de un solo uso <ul style="list-style-type: none">- 01 Material para casos de incontinencia- 02 Pañales- 03 Vendas- 04 Guantes de látex- 05 Gorros- 06 Mascarillas- 07 Cubre-zapatos- 08 Otros productos sanitarios de un solo uso <input type="checkbox"/> 01.09 Técnicas y aparatos para rehabilitación, ergoterapia, fisioterapia <ul style="list-style-type: none">- 01 Equipos y aparatos para terapia ocupacional- 02 Técnicas y aparatos para ergoterapia- 03 Artículos para ejercicios físicos- 04 Técnicas y aparatos para fisioterapia- 05 Ayudas para rehabilitación | <input type="checkbox"/> 01.11 Ropa de trabajo y de cama <ul style="list-style-type: none">- 01 Ropa para personas discapacitadas- 02 Ropa de trabajo- 03 Ropa de cama- 04 Cubrecolchones- 05 Calzado- 06 Ropa de protección- 07 Otros tipos de ropa <input type="checkbox"/> 01.12 Desinfección, limpieza y eliminación <ul style="list-style-type: none">- 01 Unidades de eliminación de residuos- 02 Equipos de recogida de residuos- 03 Unidades, equipos de desinfección- 04 Máquinas, equipos de limpieza- 05 Productos de limpieza y desinfectantes- 06 Equipos de transporte de desechos- 07 Otros tipos de desinfección, limpieza y eliminación <input type="checkbox"/> 01.13 Equipamiento y requisitos para cocina <ul style="list-style-type: none">- 01 Frigoríficos y congeladores- 02 Lavavajillas- 03 Utensilios para cocinar- 04 Utensilios de cocina- 05 Electrodomésticos de cocina |

Lugar/Fecha / Place/Date

Sello/Firma legalmente vinculante / Stamp/Legally binding signature

orto Medical Care 2016

FERIA DE LA ORTOPROTÉSICA, PRODUCTOS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD Y SERVICIOS PROFESIONALES A LA TERCERA EDAD

TRADE FAIR FOR ORTHOPAEDICS, TECHNICAL AIDS AND PROFESSIONAL SERVICES FOR THE ELDERLY

10 y 11 de noviembre de 2016, Madrid / IFEMA - Recinto Ferial Juan Carlos I

November 10th & 11th 2016, Madrid / IFEMA - Fairground Juan Carlos I

-
- 06 Mobiliario de cocina
 - 07 Sistemas de distribución de alimentos
 - 08 Otros accesorios para cocina
 - 01.14 Equipos de lavandería y limpieza de textiles**
 - 01 Etiquetado para lavandería
 - 02 Sistemas de almacenaje para lavandería
 - 03 Máquinas y sistemas de lavandería
 - 04 Accesorios de lavandería
 - 05 Equipos de recogida para lavandería
 - 06 Equipos de transporte para lavandería
 - 07 Otros equipos de lavandería
 - 01.15 Otras necesidades domésticas**
 - 01 Cubiertos
 - 02 Vajilla
 - 03 Cristalería
 - 04 Porcelana
 - 05 Otras necesidades domésticas
 - 01.16 Mobiliario para salas de tratamiento y de consulta**
 - 01 Camas
 - 02 Cortinas y decoraciones
 - 03 Mesas, sillas reclinables
 - 04 Colchones
 - 05 Mesitas
 - 06 Asientos
 - 07 Mesas
 - 08 Carritos
 - 09 Otros tipos de mobiliario para salas de tratamiento y de consulta
 - 01.17 Mobiliario para oficinas y áreas comunes**
 - 01 Escritorios y sillas de oficina
 - 02 Mobiliario para cantina
 - 03 Accesorios para almacén
 - 04 Mobiliario para las habitaciones del personal
 - 05 Armarios, estanterías
 - 06 Accesorios para comedores
 - 07 Mobiliario de salas para asistencia social
 - 08 Mobiliario para salas de estar
 - 09 Otros tipos de mobiliario para oficinas y áreas comunes
 - 10 Mobiliario de otro tipo de salas
 - 01.18 Equipamiento tecnológico del edificio**
 - 01 Sistemas de alarma y vigilancia
 - 02 Sistemas de puertas automáticas
 - 03 Sistemas de iluminación
 - 04 Sistemas de ventilación y aire acondicionado
 - 05 Sistemas de señales de dirección
 - 06 Recubrimientos para suelos
 - 07 Ingeniería eléctrica
 - 08 Dispositivos de seguridad para vías de escape
 - 09 Sistemas de radio y televisión
 - 10 Instalación y equipos de gas y aire comprimido
 - 11 Calefacción y aire acondicionado
 - 12 Sistemas de protección de bordes
 - 13 Sistemas de refrigeración
 - 14 Sistemas de señales luminosas
 - 15 Logística y equipamiento
 - 16 Sistemas de radiobúsqueda
 - 17 Instalaciones sanitarias
 - 18 Espacios sanitarios
 - 19 Dispensadores de jabón, desinfectante
 - 20 Sistemas de seguridad
 - 21 Equipos de transporte
 - 22 Ascensores para el hueco de la escalera
 - 23 Dispositivos de registro temporal
 - 24 Otros tipos de equipamiento tecnológico del edificio
 - 01.19 Servicios**
 - 01 Servicios de contabilidad
 - 02 Catering
 - 03 Servicios de consultoría
 - 04 Servicios de viaje
 - 05 Economía doméstica
 - 06 Cuidados a corto plazo
 - 07 Cuidados
 - 08 Asistencia social
 - 09 Cuidados diarios
 - 10 Seguros
 - 11 Otros servicios
 - 01.20 Gestión del edificio**
 - 01 Gestión de operaciones
 - 02 Eliminación de residuos
 - 03 Financiación
 - 04 Servicios de limpieza
 - 05 Servicios de conserjería
 - 06 Mantenimiento
 - 07 Leasing, alquiler
 - 08 Planificación
 - 09 Servicios de seguridad
 - 01.21 Técnicas de información y comunicación**
 - 01 Hardware EDP
 - 02 Redes EDP
 - 03 Software EDP
 - 04 Documentos electrónicos del paciente
 - 05 Sistemas de información para hospital (HIS)
 - 06 Técnicas de Comunicación
 - 01.22 Organización y administración**
 - 01 Sistemas de organización, material de oficina
 - 02 Documentación sobre asesoramiento
 - 03 Organización de asesoramiento
 - 04 Sistemas de planificación, sistemas de planificación para asesoramiento
 - 05 Logística postal
 - 06 Sistemas de garantía de la calidad
 - 07 Otros sistemas de Organización
 - 01.23 Literatura especializada, medios de comunicación, formación, formación especializada, formación continuada**
 - 01 Medios audiovisuales
 - 02 Libros especializados
 - 03 Prensa especializada
 - 04 Institutos de formación profesional
 - 05 Material de aprendizaje y demostración
 - 06 Otros medios y tipos de formación profesional
-

Lugar/Fecha / Place/Date

Sello/Firma legalmente vinculante / Stamp/Legally binding signature

orto Medical Care 2016

FERIA DE LA ORTOPROTÉSICA, PRODUCTOS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD Y SERVICIOS PROFESIONALES A LA TERCERA EDAD

TRADE FAIR FOR ORTHOPAEDICS, TECHNICAL AIDS AND PROFESSIONAL SERVICES FOR THE ELDERLY

10 y 11 de noviembre de 2016, Madrid / IFEMA - Recinto Ferial Juan Carlos I

November 10th & 11th 2016, Madrid / IFEMA - Fairground Juan Carlos I

Condiciones Especiales de Participación

1. Generalidades

Las Condiciones Especiales de Participación siguientes y las Condiciones Generales de Participación de la Feria de Madrid (IFEMA) constituyen la primera base contractual de participación para expositores. Las normas organizativas, técnicas y de otro carácter enviadas al expositor previas a la feria constituyen también una parte integrante del contrato.

2. Confirmación de stand

Con el recibo de confirmación de stand entra en vigor el contrato de alquiler entre el expositor y el organizador. Si el contenido de la confirmación de stand difiere del contenido de la solicitud de stand, el contrato de alquiler entrará en vigor conforme a lo especificado en la confirmación de stand, a menos que el expositor presente objeción por escrito en el plazo de 8 días (ver la cláusula 6 de las Condiciones FAMA).

3. Area de stand

El importe completo se calculará por metro cuadrado o parte del mismo. El precio incluirá también el espacio ocupado por columnas o vigas.

4. Plazo y condiciones de pago

El plazo de pago y las tasas figuran en el formulario de solicitud.

5. Pases de expositor (gratuitos)

Cada expositor contará con pases necesarios para el stand y personal de servicio en función del tamaño de su stand. Para stands de hasta 10 m² se concederán tres pases. Se emitirá un pase adicional para cada 10 m² completos hasta un máximo de 15 pases.

6. Catálogo

El registro obligatorio en la sección de expositores y clasificada del catálogo está sujeta a pago. En el registro consta el nombre y la dirección de la empresa, así como la designación de recinto y stand. La tasa de 190 euros se incluirá en la factura, junto con otros gastos adicionales.

7. Co-expositores

Los co-expositores son empresas representadas por su propio personal y con sus propios productos en el stand del expositor principal. El expositor está obligado a pagar una tasa de 190 euros más IVA por cada co-expositor que registre. Este importe debe abonarse por el registro en la sección de expositores y clasificada del catálogo.

8. Anulación del contrato

Si, tras la solicitud de suscripción o tras firmar el contrato, el organizador accede, en casos excepcionales, a anular completa o parcialmente el contrato, el expositor estará obligado a pagar las tasas de participación completas. Para el supuesto de que una vez formalizado el contrato de reserva de suelo, el expositor deseara anular el mismo por cualquier causa, en concepto de daños y perjuicios causados al organizador, aquel vendrá obligado a abonar una cantidad equivalente a los siguientes porcentajes: el 20% del importe del contrato si la anulación se hace antes del 30 de abril de 2016; el 50% del importe del contrato si la anulación se realiza entre el 1 de mayo de 2016 y el 30 de julio de 2016; y el 100% del importe del contrato si la anulación se produce con posterioridad a dicha fecha. Si el expositor hubiere pagado alguna cantidad en concepto de reserva, se faculta expresamente al organizador para que dichos daños y perjuicios puedan ser detraídos de la misma. El organizador se reserva la facultad de moderar dichos daños y perjuicios en el supuesto de que, con posterioridad a la anulación, pueda de nuevo alquilar el suelo dejado libre por la anulación, y siempre y cuando dicho alquiler suponga un aumento de superficie arrendada en relación con la existente antes de la anulación. No se considerará como "realquiler" si el área del stand no usada por el expositor está asignada a otro expositor por razones de aspecto visual y el organizador no obtiene más ingresos al realquilar el área, asignada inicialmente a la empresa que ha sido desplazada. Tampoco se considerará realquiler si en el grupo relevante de expositores se dispone de áreas de stand que todavía no han sido asignadas o si el organizador debe reorganizar las áreas de stand devueltas y colindantes como consecuencia de la anulación. El organizador tendrá derecho a anular o a revocar el contrato de alquiler sin previo aviso, en caso de que el expositor, una vez garantizada una extensión razonable de la fecha límite, no cumpla las obligaciones estipuladas en las Condiciones Especiales de Participación u otras regulaciones suplementarias. Se aplicará lo mismo en caso de que el expositor suspenda el pago o se vea envuelto en procesos de transacción o bancarrota, o si la empresa que desea exponer se halla en proceso de liquidación.

Si el organizador es consciente de los hechos sobre los que descansa el caso de anulación o inmediata terminación del contrato antes de la fecha estipulada en la cláusula 4 de las Condiciones de Pago, tendrá derecho a una indemnización del 10% del alquiler neto, incluidos recargos; si los hechos se dan a conocer en la fecha estipulada o después de la misma, tendrá derecho a reclamar un 25% del alquiler neto, incluidos recargos.

9. Exención de responsabilidad

Se recomienda que el expositor contrate un seguro de transporte y exposición para el stand y los productos expuestos. El organizador no asegura los productos expuestos ni el equipamiento del stand y no asume ninguna responsabilidad, también de cara a su personal, en caso de daños, excepto si se originan de forma intencionada o por imprudencia temeraria. Esta exención de responsabilidad también se aplica en el caso de que el equipamiento del stand o los productos en él expuestos estén confiscados o almacenados por el organizador en el ejercicio de su derecho de retención como arrendador. Esta exención de responsabilidad no se ve en absoluto perjudicada por las medidas de seguridad especiales tomadas por el organizador. Por otra parte, el organizador no asume ninguna responsabilidad en caso de inconvenientes o daños sufridos por el expositor como resultado de información falsa facilitada en relación con la asignación de espacio, la construcción del stand o la aprobación del diseño del mismo, o las entradas en el catálogo, así como aquellos derivados de las modificaciones del tamaño del stand no reclamadas de forma inmediata por escrito u otros servicios inadecuados, a menos que el organizador pueda considerarse responsable en caso de intencionalidad o imprudencia temeraria. El expositor es responsable de la seguridad general en su stand y también de asegurarse de que se cumplan las normas de seguridad industrial y de prevención de accidentes. También es responsable de todos los daños personales y perjuicios a la propiedad que se originen al construir y hacer uso del stand y los productos expuestos en el mismo.

10. Publicidad

Toda la publicidad hecha sobre los productos ofrecidos, especialmente acerca de la calidad, las prestaciones, el precio, los costes adicionales, la disponibilidad de piezas de repuesto, las posibilidades de reparación y el servicio posventa deberá ser precisa y completa.

11. Ventas durante la feria

Todas las ventas efectuadas en los recintos de exposición deben ceñirse a las leyes generales y los principios de transacciones comerciales responsables. En especial, sólo deben estipularse fechas de entrega fijas en la medida de lo posible. Se debe informar al cliente de forma inmediata si se produce un retraso inevitable debido a razones de importancia. Las reclamaciones y quejas de los visitantes se deben presentar de forma correcta y dentro de un periodo de tiempo aceptable. En caso de conflicto, se recomienda ponerse en contacto con el departamento de gestión de exposiciones.

12. Construcción

La construcción, el diseño y la seguridad del stand son responsabilidad del expositor y deben ceñirse a las normas generales, así como a las directrices que figuran en el carpeta de Servicios de Expositores. El plazo de construcción comienza tres días antes del inicio de la exposición. El mobiliario y el equipamiento de los stands debe estar completamente terminado a las 4 de la tarde del día previo a la inauguración. Los stands que no hayan sido reclamados a las 12 del mediodía del día previo a la inauguración pueden ser asignados de nuevo en interés de la distribución general de la exposición. El expositor sigue siendo responsable de todo el importe del alquiler. Si no es posible realquilar el stand, el diseño también correrá a cargo del expositor por un precio razonable. Determinados trabajos (conexiones de agua, electricidad y teléfono) sólo podrán ser llevados a cabo por personal autorizado. Para poder contar con este tipo de servicios deberá usar los formularios de pedido en el carpeta de Servicios de Expositores.

13. Desmontaje

Los trabajos de desmontaje general comenzarán una vez concluida la exposición. Los productos expuestos y el equipamiento del stand sólo podrán permanecer en el mismo hasta esta fecha. Se aplicarán las fechas límite de desmontaje especificadas en el Libro de Servicios de Expositores. Madrid será el ámbito jurisdiccional y de actuación para los expositores.